

Radicado: 2020 - 013

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 532

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, diecinueve de abril de dos mil veintidós

En el proceso de **DIVORCIO** (terminado), promovido por **MERCEDES SOTO GALLEGO**, contra **KUNO HERRMANN**, se agrega oficio por medio del cual Bancolombia informa sobre el levantamiento de la medida de embargo y retención de dineros de la cuenta de ahorros terminada en 6686, a nombre del demandado.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3964780b39e619353931644ad3c41deb6a10da9f46d439dd00fe5873c867201**

Documento generado en 19/04/2022 10:13:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>